



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SANTA CRUZ DE JUARROS

De conformidad con el acuerdo adoptado en sesión de la Junta Vecinal de Santa Cruz de Juarros, de fecha 5 de agosto de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación del siguiente bien inmueble de carácter patrimonial, conforme a los siguientes datos:

- Referencia catastral: 1080702VM6718S0001KW.
- N.º ficha inventario bienes: 1.1.4.
- Ficha registral: n.º 8.983, código registro: 09018001375851, diario: 2.024, asiento: 854, inscripción: 1.ª.
- Coordinación finca con catastro: coordinada.
- Localización: calle Marqués, n.º 4, Santa Cruz de Juarros (Burgos).
- Clase: bien patrimonial - urbano.
- Superficie del suelo: 90 m<sup>2</sup>.
- Superficie de la edificación: 225 m<sup>2</sup>.
- Coeficiente: 100% de propiedad de la Junta Vecinal de Santa Cruz de Juarros.
- Uso: residencial.

2. – El plazo para la presentación de ofertas será de veinte día naturales desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio y en el perfil del contratante.

3. – La celebración de la subasta tendrá lugar dentro del plazo de los diez días siguientes a la conclusión del plazo de admisión de las posturas, lo cual se comunicará con la antelación suficiente.

4. – El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica de la Junta Vecinal de Santa Cruz de Juarros (<https://santacruzdejuarros.sedelectronica.es/>) y en el perfil del contratante.

En Santa Cruz de Juarros, a 15 de noviembre de 2024.

El alcalde pedáneo,  
José Luis García Pineda